

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9619.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre... 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »  
{ Por trimestre... 7 »

MÉRCOLES 28 DE JUNIO DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

## Cortes.

### CONGRESO.

La sesion de la mañana del 26 comenzó á las ocho y media.

Se discutió la enmienda del señor Maisonnave al art. 28 y una adición al mismo.

Se pronunciaron discursos muy notables. El señor Maisonnave, cuya competencia en asuntos administrativos es notoria, examinó el art. 28 é hizo un estudio crítico de la significacion del voto de los gobernadores en las sesiones de la diputacion.

Las afirmaciones políticas que espuso en su discurso y las fuertes censuras que dirigió á la actual administracion provincial, movieron al señor ministro de la Gobernacion á intervenir en el debate. Y al efecto pronunció un discurso metódico y bien razonado.

En nombre de la comision contestó al Sr. Maisonnave el Sr. Ruiz Capdepon. Pero el discurso de la comision fué el del presidente de la misma, que contestó al Sr. Maisonnave con esa fácil y elocuente palabra, con esa elegancia y pureza de diction que le caracteriza. Fué, con efecto, el discurso del Sr. Gullon una brillante defensa del articulo y del sentido armónico del proyecto.

Antes de sentarse negó que la comision hubiese estado dividida en la cuestion de la incompatibilidad de los categráticos de instituto.

Antes de levantarse la sesion, el señor Maisonnave denunció con frases enérgicas y sin atenuantes de ninguna especie, los escándalos y fraudes que se han cometido en la reparticion de los fondos nacionales para los inundados de las provincias de Levante.

Dijo que los fondos no habian llegado á poder de los desgraciados labradores, y censuró la actitud de la junta nacional que preside el señor Cánovas del Castillo, por no haber obrado con energia.

El ministro de la Gobernacion, sin negar las afirmaciones del orador posible, manifestó que esta cuestion correspondia íntegra á la junta, la cual gozaba de omnimodas facultades, y era la encargada de averiguar y esclarecer lo que hubiese en el fondo del asunto.

## Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

Don Manuel Cubells y Ciscar, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital. Hago saber: que en el expediente que

en este Juzgado se sigue á instancia de don José de la Cerda, sobre la venta de unas participaciones de fincas de la propiedad de Francisca Rodríguez, he acordado por providencia del día de ayer se saque á la venta en subasta pública la finca siguiente:

Cuarenta y dos avas partes de las doscientas de las Huertas unidas, nombradas Cabriteria y Chica, situadas en el pago de la Salud, primer ruedo y término de esta ciudad: lindando por Norte y Oeste con tierra calma de don Rafael Gimenez y de don José Illescas, Levante tierra de la Huerta de la Alcobilla, de don Ramón García, Sur el camino que conduce al Molino de Casillas y Poniente del señor Marqués de Castelar: bajo cuyos limites se compone de nueve fanegas y cuatro celemines de tierra, y dentro de ellas los asientos de la casa de teja, pozo, alberca y veneros de agua potable; aprecio el todo en veinte mil cincuenta y cinco pesetas, y las cuarenta y dos avas partes en cuatro mil doscientas catorce pesetas noventa y dos céntimos. 4214 92

El remate tendrá lugar el día veinte de Julio próximo venidero y hora de las doce de la mañana, advirtiéndose que no se admitirán más posturas que las que cubran el total de la tasacion, y que para tomar parte en la subasta se habrá de consignar en la mesa del Juzgado ó en la sucursal de la Caja de Depósitos de la provincia el diez por ciento efectivo del valor de la finca.

Dado en Córdoba á diez de Junio de mil ochocientos ochenta y dos.—Manuel Cubells.—Por mandado de S. S., Sebastian Pedraza.

## Noticias.

### NACIONALES.

De La Correspondencia y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Pregunta un periódico:

«Quiéren manifestarnos los periódicos ministeriales que con tal precipitacion entonan himnos de alabanza al ministro de Fomento, cuáles son las condiciones que han de exigirse á los habilitados encargados del pago de las atenciones de la primera enseñanza?»

¿No pudiera muy bien suceder que, no asegurando convenientemente el importe de estas atenciones, y no exigiéndose fianzas á los habilitados, en relacion con las cantidades que hubiesen de administrar, hubiera que lamentar algun contratiempo?»

¿No pudiera acontecer tambien que alguien, valiéndose de la influencia oficial, pretendiera alcanzar alguna de estas habilitaciones?»

Puede estar tranquilo el *Porvenir*. El ministerio de Fomento ha previsto todos los casos.

—Es probable que pase sin discusion y pueda ser ley en la presente legislatura el proyecto del ferro-carril de Calatayud á Teruel y Sagunto.

—Hemos oido asegurar que el ministro de Hacienda no resolverá la cuestion arrocera hasta que, terminados los debates parlamentarios, pueda estudiarla con detenimiento y hablar con debida justicia.

—Ayer ha celebrado una importante conferencia con el señor Martos el diputado demócrata señor Aguilera, encargado por sus compañeros los senadores y diputados del partido democrático-progresista, de intervenir en el debate político que iniciará mañana el señor Moret.

No creemos apartarnos de la verdad, asegurando que las referencias que en los últimos días ha hecho la generalidad de la prensa sobre el sentido y alcance de las declaraciones que á nombre de dicho partido se harán en la sesion de hoy, no se conforman completamente con la realidad.

Seguramente se acentuará la oposicion al gabinete.

—Asegura el *Diario Español* que en lo que resta del actual periodo parlamentario, no se discutirá el dictámen relativo al crédito para la celebracion de la exposicion Hispano colonial.

—Hoy se votará en el Senado definitiva y nominalmente el proyecto de ley de la base 5.ª arancelaria.

—Es probable que hoy se aprueben en el Congreso los proyectos de rebaja de derechos á las primeras materias, de supresion gradual del derecho diferencial de bandera, de construccion de un muelle al príncipe de Vergara y del tratado de comercio con Venezuela.

—De Medina del Campo dicen con fecha 24:

«Ha comenzado el verano de lleno, porque á la fecha corriente no hay labrador que no tenga mies en la era y esté practicando la operacion de la trilla.

Segun los datos adquiridos de esta comarca agrícola, la cosecha de la algarroba es corta, la de la cebada regular, por las buenas condiciones que reúne el grano, y las de trigo, y garbanzo, segun la muestra, serán escelentes y abundantes.

—Se han presentado algunas enmiendas al proyecto de espropiacion industrial. La más importante es una al artículo 1.ª, que dice asi:

«Para reclamar el derecho á indemnizacion es indispensable que los interesados acrediten hallarse legalmente ejerciendo una industria, comercio, tráfico ó despacho y venta de una manera

pública y ostensible: debiendo reunir además algunas de las circunstancias siguientes:

1.ª Ser arrendatario de todo el inmueble ó cualquiera de las proporciones en que se halle dividido el aprovechamiento de aquel, la mitad del contrato inscrito en el registro de la Propiedad, y cuya duracion no baje de dos años.

2.ª Acreditar que ha satisfecho rentas ó estipendio durante un periodo que no exceda de cuatro años, como precio del aprovechamiento del todo ó parte de la finca espropiada.»

—En el consejo de esta tarde se han despachado varios expedientes de indulto de pena capital, negándose algunos de los solicitados y concediéndose otros, en cuyos reos concurren circunstancias atenuantes.

—El señor Sagasta contestará hoy al señor Moret.

—Se cree que en el debate político de hoy terciarán los señores Lopez Dominguez y Linares Rivas.

—Estrañan algunas personas que el Sr. Ministro de Fomento no haya leído aún en las Cortes el proyecto subvencionando los pantanos y la construccion de canales de riego. El proyecto no se ha leído por no haber presentado aún el señor Sagasta la autorizacion á la firma del rey. En cuanto se cumpla este requisito, que será de un momento á otro, se leerá el proyecto y quedará sobre la mesa del Congreso hasta la próxima legislatura, en la que se discutirá y elevará á ley.

—Los periódicos de Málaga dicen que existe gran disgusto en el seno de aquel ayuntamiento, porque se cree que la Hacienda volverá á incautarse de los consumos en vista de la imposibilidad material que tiene dicha corporacion para hacer frente á sus más perentorias necesidades.

Tambien dicen que los diputados señores Larios y Dávila han conferenciado con el ministro de la Gobernacion á fin de que se den las ordenes por el de Hacienda para que el delegado de aquella provincia no proceda contra los bienes particulares de los concejales por la cantidad de 4.000 duros de atrasos.

—Asegura un diario demócrático que en breve quedarán hechos los nombramientos de liquidadores del impuesto de derechos reales y los de 75 inspectores del impuesto de subsidio.

—A las dos y media se reunieron ayer en consejo los ministros de la corona bajo la presidencia del señor Sagasta. Parece que en este consejo se ha hablado sobre el debate político que empezará hoy, y han quedado despachados algunos expedientes y acordada en principio la combinacion de altos puestos que hay anunciada.

—El *Liberal* da ayer una noticia que el colega califica de sensacion, y es la siguiente:

«La crisis que hoy se cierne sobre el gabinete viene de fuera. Es un nublado que se ha formado por la condensacion de las aguas del Bósforo, y ya despues de haber recorrido seis capitales europeas descargará, segun todos los indicios, sobre el ala occidental del palacio de Oriente, pocos días despues de cerradas las Cortes.

Y preciso es confesar, que si el nublado es de procedencia extranjera, con ó sin certificado de origen, lloverá sobre mojado.

El cyclon ministerial que nuestro observatorio político anuncia, alcanzará probablemente á alguna otra region del olimpo gubernamental.»

El observatorio del *Liberal* anuncia por lo visto tempestad desencadenada en países extranjeros; pero las crisis en España, cuando suceden, no vienen de fuera, sino se producen dentro de casa sin influencia alguna del exterior.

El gobierno ha recibido el siguiente telegrama del capitán general de Filipinas:

«Manila 25 (12.ª t.)—Excelentísimo señor ministro de Ultramar.—Junta de jefes reunida bajo mi presidencia, en nombre de todo el personal de la armada de estas islas, saluda respetuosamente á V. E. y le envia la expresion de su profunda gratitud por el proyecto presentado á las Cortes, en que resalta el interés que á V. E. inspiran los funcionarios civiles de Ultramar, tan poco atendidos hasta ahora.—Primo de Rivera.»

El proyecto á que se refiere el telegrama se discutirá y votará hoy en el Senado.

—La agitacion producida en Gerona con motivo de los embargos á los comerciantes é industriales para pago de contribuciones, ha motivado la adopcion de las siguientes medidas, acordadas por el gobernador civil:

1.ª Desde la publicacion del presente bando, queda prohibida la formacion de grupos en las calles y sitios inmediatos á los establecimientos donde tengan lugar los embargos que se practiquen á los contribuyentes apremiados.

2.ª Dichos grupos, si llegaran á formarse, serán disueltos por los agentes de mi autoridad en la forma prescrita en el art. 257 del Código penal.

3.ª Queda asimismo prohibida la interception de la via pública en las demás calles de esta capital.

4.ª Queda igualmente prohibida, durante la ejecucion de los embargos y en el sitio donde estos se verifiquen, la presencia de toda persona que, no estando autorizada por la ley, trate con cualquier pretexto de embarazar la accion de la comision encargada de efectuar aquellos.





Revalenta Arábica. Treinta y cuatro años de invariable éxito...

Revalenta Arábica. Treinta y cuatro años de invariable éxito...

Cura núm. 62.945.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma...

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs...

CASA DE BAÑOS. Plaza de las Doblas número 10 y Campo de la Merced.

Acreditado establecimiento, único en esta capital, montado a la altura de los mejores del extranjero.

MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS DE LA COMPAÑIA

Welheer y Wilson DE NEW-YORK

Decretadas por las mas eminentes autoridades LAS MEJORES DEL MUNDO.

Las mas ECONOMICAS y sencillas y silenciosas. Por la grandiosidad de su mecanismo.

UNICO GRAN PREMIO GIRATORIAS REFORMADAS PARA ZAPATEROS

Traspaso. Se hace en arrendamiento y ventajosamente de la muy acreditada fabrica de harinas denominada «Nuestra Señora del Pilar»...

ULTIMA NOVEDAD Perfumeria DE IXORA ED. PINAUD PERFUMISTA

Recompensa NACIONAL 16,600 fr. QUINA LAROCHE ELIXIR VINOSO

Subarriendo. Desde el día hasta San Miguel próximo se hace de los pastos para ganado vacuno...

Agua y Polvos Dentificos DOCTEUR PIERRE de la Facultad de Medicina de Paris

L'Eau de Lechelle Hemostática, se receta contra los Flujos, la Clorosis, la Anemia, el Apocamiento...

AGUAS MINERALES NATURALES de VICHY ELISABETH MARIE

Talleres de construccion DE LA FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA

PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO. Prensas hidráulicas.

Prensas de tornillo. DE DOBLE EFECTO. DE PALANCA.

Máquinas de vapor a grande expansion, variable a la mano y por el regulador y a condensacion...

Taller de escultura, pintura y dorado de Rafael Gimenez de Castilla y Saravia...

El establecimiento de carbon de la Fabrica del Gas, situado en la plazuela de la Paja núm. 7...

En este acreditado taller se hacen esculturas de todas clases y tamaños...

AVISO. Con motivo del fallecimiento de don José Young...

REPASO. Desde 1.º de Julio próximo se establece, en la plazuela de la Almagra...

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD FAVROT. Estas Capsulas poseen las propiedades tonicas de la Brea...

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL DE EL ESTOMAGO, EL HIGADO. Regulan todos los desarreglos biliosos...

Colegio de Santa Clara. El día primero del próximo mes de Julio dan nuevamente principio...

Agostateros. Se venden para ganado cabrio con abundantes pastos y buen aguadero...

Huerto. Se arrienda desde el día la casa-huerto del Pino, en la calle de Trascastillo núm. 15...

Subarriendo. Desde San Miguel del presente año en adelante se hace de varias suertes de la dehesa de Santa Maria...

El establecimiento de carbon de la Fabrica del Gas, situado en la plazuela de la Paja núm. 7...

DIESTIONES ARTIFICIALES VINO CHASSAING. Agente medicinal e indigestible de la DIGESTION...

Cebada y habas. A precios sumamente arreglados se venden en la plaza de San Nicolás de al Villa núm. 16.

Puertas usadas. Se venden en la calle Lineros número 68. Venta. La de una urna de caoba de vara y media de alto...



Polvos antihumorales, de Lucia. Cuando el paciente no puede tolerar el espíritu antihólico...

Venta. Se hace de una rueda de movimiento, de madera, dentada en muy buen estado...

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 22 calle del Liceo para tratar con su dueña...

Arrendamiento. Se hace de un portico en la calle Almona núm. 21...

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 22 calle del Liceo para tratar con su dueña...

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 22 calle del Liceo para tratar con su dueña...

Pastos. Se arriendan los pastos y espigadero del cortijo de la Mambrilla baja...

Vertical text on the right edge of the page, including 'NÚM.' and various fragments of text.